



Municipio de Solís Grande

Acta N° 04/2022

Sesión Ordinaria

02-Mayo- 2022

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta N° 04/2022: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dos días (02) del mes de Mayo del dos mil veintidós (2022), siendo las once horas, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Sergio Casanova y Wilson Zeballos. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las once horas y treinta minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Consideración del Acta N° 20/21

Se Vota: Por La Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres./as Concejales.

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez: Estuve reunida con el Intendente interino Rapetti, participamos de dicha reunión con el Alcalde de Pan de Azúcar y con el de Piriapolis, un poco hablando de lo que habíamos pedido de lo de obras vamos a decir, le dejamos un escrito porque hay expedientes están para agilizar, para que ellos vean en donde están, como lo del arroyo y más que nada la reunión se basó en los proyectos que teníamos y dejamos un borrador con lo que pedimos que se puedas agilizar, Antía estaba de licencia y él se quería poner un poco al tanto.

Se están haciendo bacheo, se están abriendo cunetas en algunos lados por el tema del agua, el equipo está casi completo trabajando.

Estuvo muy bueno la Fiesta de San Silvano.

Estuvo muy buena la carrera del piojo, mucha gente, ya los contactamos con la gente del Baby

Las Flores, ya que le pedimos que una parte de lo recaudado fuera para ellos.

Respecto a San Silvano, dado que el mismo Padre de las Parroquias de aquí es el mismo que el de Solís de Mataojo, para el próximo año tener en cuenta a la Escuela N° 22, nos parecía que tendrían que darle un lugar, ya que el Municipio acondiciona todo, se le pasa hidrolavadora, se pinta, se corta el pasto, pusimos luces, se trajo un grupo musical, nos parece lo correcto que se tenga en cuenta una institución como la Escuela N° 22, el Padre Alfonzo está de acuerdo y se lo planteaba a la comisión de Solís de Mataojo.

El también quiere que se beneficie a la Parroquia de aquí. Quedo planteado eso.

Estamos abocado al fin de semana que viene, estamos con el tema de poner las columnas, los Postes, la institución Rausa y el Baby Rausa se encargan de las tortas fritas, el hombre dijo Hasta cuatro puestos de tortas fritas, nos pareció mucho, vamos a probar con dos. Ojala no de abasto.

Por supuesto que las emprendedoras van a estar también, de nuestra zona.

Sr. Concejal S. Casanova: Si realmente vienen trescientos caballos, tienen que venir unas

quinientas personas, van a vender tortas fritas.

Sra. Alcaldesa: En su momento hablaron de cien caballos.

Sr. Concejal S. Casanova: Entonces más de doscientas personas vienen si son cien caballos.

Sra. Alcaldesa: Es primera vez que se hace así que vamos a ver cómo sale. Le avise a Marcel que cuando haga entrega de lo recaudado nos mande una notita, para que nos quede asentado a nosotros de lo que se colaboró. La gente que realizó la criolla ya hizo los trámites para hacerles llegar los materiales de construcción que la familia necesitaba, la familia de Nathael Cardozo.

Sr. Concejal R. Abayian: Fueron unas cuantas cosas, fuimos con Juanjo ayudar, habían unos cuantos materiales, más de doscientos bloques, chaspas, piso, perfilera de hierro, portland, cemenplast, varillas.

Sra. Alcaldesa: Lo que más encargo es que quede documentado, como hicieron dos criollas a beneficios de la familia de Natael Cardozo, se terminó juntando casi cuarenta mil pesos en materiales.

Esta viniendo un asistente Social, está viniendo una psicóloga una vez por semana, no da a vasto, hay muchas consultas, vamos a tener que agregar un día más, es un servicio que acá no se daba, es un servicio caro particular o tienen que esperar mucho tiempo por la cobertura médica, lo está mandando políticas inclusivas, los vamos a buscar nosotros todos las semanas. Está atendiendo en Cerros Azules y vamos a tener que agregar un día más aquí para Aznárez.

Esta medio en marcha los cursos, está el del coro, va a salir guitarra, vamos hablar con Desarrollo Social porque vamos a pedir algún curso, está lengua de señas. El de avistamiento de Aves, fue un éxito el año pasado y vamos a llamar para que se anoten para este año, fue lo que votamos el año pasado de un apoyo económico.

Sr. Concejal Sergio Casanova:

Me gustaría estampar que quede en Actas, el lamentable hecho del funcionario directo del Municipio, Sergio Bello, que congoja a todo el Municipio y al Cuerpo del Concejales, y hacemos un minuto de Silencio si están de acuerdo.

Moción de Orden presentada por el Sr. Concejal Sergio Casanova: Realizar un minuto de Silencio por el fallecimiento del Funcionario Sergio Bello.

Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Cuerpo del Municipio realiza un Minuto de Silencio por el Fallecimiento del Funcionario Sergio (Ardilla) Bello.

Sr. Concejal Wilson Zeballos:

Comparto las palabras de Sergio sobre el funcionario.

Patricia nombró una preocupación que tengo que es el tema del bacheo, ya lo hablo se está trabajando, nada más, solo eso.

Sr. Concejal Luis. A. Silvera:

Yo me sumo respecto al fallecimiento de Sergio Bello, una pérdida que nos sacudió a todos.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

Obviamente me sumo a la congoja que tiene el Municipio respecto a la pérdida de un funcionario.

Respecto a los días que me toco suplir, nos pasó que teníamos pocos choferes, hay muchos funcionarios pero había muchas licencias también esos días. Se hizo lo que se pudo en base a la cantidad de funcionarios que se tenía.

Tuvimos eventos, lo bueno de destacar que con los funcionarios que había igual se pudo sacar adelante desde el Municipio, lo cual me parece muy importante.

Aunque falte gente, se cambian las piezas y los funcionarios son polifuncionales, que en no todos los Municipios lo son.

Sra. Alcaldesa: Por eso siempre lo destaco. Es así. Igual seguimos sosteniendo que nos faltan recursos humanos. Pero por el momento no se habla de tomar gente, va a salir un llamado a choferes solamente, externo, supuestamente en este año. Pero faltan peones, oficios. Hay dos choferes de continuo solo para el ómnibus y la camioneta llevando los niños a las escuelas y para el caif. Hacen faltar choferes, hay que hacerles entender a las autoridades que el Municipio creció, que no es el Municipio que teníamos, que creció. Los Balnearios van creciendo y hay que ir haciendo calles y cunetas. Parar columnas de electromecánica, para la retro para hacer eso.

Sr. Concejal S. Casanova: Quedaron los carteles muy lindo de San Silvano, habría que borrarle donde dice A, así queda el nombre del camino como habíamos hablado y ver el resto de los caminos que nombres les podemos asignar.

Sra. Alcaldesa: Vamos a ver si no hay un expediente del periodo pasado porque ya se había hablado en otra instancia. La idea es dejar el cartel para que la gente se vaya acostumbrando.

Estamos en él debe con la colocación del nombre del cortada al peaje, cuando se arregle la calle vamos a colocar el cartel con el nombre de Kondrascki.

Punto del orden del día:

1er. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 28/2022

Solicitante: Vecinos varios.

Asunto: Solicitud de arreglo de camino vecinal y alumbrado, frente al ingreso de estación las Flores, pero rumbo a las Sierras.

Se le da lectura a la nota

Resolución: El Cuerpo del Municipio, Resuelve, interiorizarse sobre si el camino es vecinal o senda de paso, hecha la averiguación pertinente derivarlo al equipo Vial de Zona Oeste, para dar cumplimiento con el mismo. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: S/A

Solicitante: Agrupación Tradicionalista de Norte a Sur.

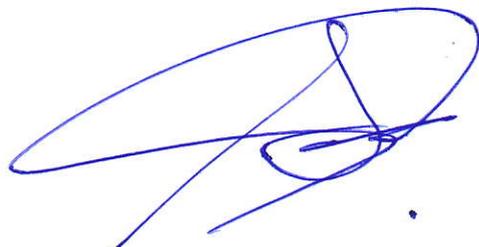
Asunto: Con motivo de realizarse una Fiesta Criolla que se llevara a cabo los días 14 y 15 de Mayo en Gregorio Aznarez se solicita lo siguiente: Amplificación, Baños Químicos, armado de Escenario, Ambulancia y colocación de luces.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven, Aprobar lo solicitado. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presente.

Siendo las doce horas y cincuenta minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.


Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Solís Grande


Alberto Silvera
Concejal
Municipio de Solís Grande


Ricardo Abayian
Concejal
Municipio de Solís Grande


Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande